

# COMUNICACIÓN DEFICIENTE COMO CAUSA DE RETRASO EN PROCESOS DE DESARROLLO RURAL. REFLEXIÓN SOBRE CASO CORPORACIONES AMBIENTALES - COMUNIDADES RURALES<sup>1</sup>

1. RESUMEN.....	1
2. EL CONTEXTO DESDE ESTUDIOS DE CASO .....	1
2.1. Permisos de aprovechamiento forestal. Valle del Río Cimitarra .....	1
2.2. El tamaño de la Icoatea. Pescadores en el canal del Dique.....	3
2.3. La precipitación media anual. Reforestadores y decisiones no adecuadas.....	3
2.4. La cadena forestal. El drama del déficit creciente de madera de plantaciones. ....	4
2.5. La apreciación sobre la calidad y uso potencial de las maderas. Extractores de maderas del bosque. ....	5
3. LA PROBLEMÁTICA .....	6
4. LAS POSIBLES SOLUCIONES .....	6

## 1. RESUMEN

La comunicación establecida entre la institución pública, la privada y la comunidad de base, que para este caso se refiere a la comunidad de las áreas rurales, se enfrenta a condiciones sobre las cuales se debe actuar, para contribuir así a procesos equitativos de desarrollo rural.

Las comunidades rurales afrontan barreras en su articulación a los entes de control ambiental, Corporaciones autónomas regionales, lo cual les dificulta o impide dar respuesta a los requerimientos de éstas, a la vez que no propicia un enlace apropiado con los mercados. En cierta forma el vacío de información se debe a la lentitud operativa o por uso de tecnología inaccesible que se plantea como estrategia de difusión por parte de las Corporaciones, muchas de estas pretenden comunicarse mediante documentos o comunicados escritos o por tecnología de avanzada como las páginas web. En el primer caso, se reconocen informes técnicos bien editados pero con tirajes bajos o con emisiones tardías; en el segundo, páginas web que no abren o que resultan muy pesadas para los sistemas informáticos de provincia.

Es así como información clave para el uso adecuado de los recursos naturales como reglamentaciones, resoluciones, comunicados, permisos, etc. relativos principalmente al uso de fauna, extracción de madera, precios, calidades, mercados y opciones tecnológicas, no es implementada adecuadamente en las áreas rurales generando situaciones de inequidad respecto a la toma de decisiones.

El presente documento plantea, con estudios de caso, estos vacíos de información y los problemas específicos que generan y propone alternativas al respecto.

## 2. EL CONTEXTO DESDE ESTUDIOS DE CASO

### *2.1. Permisos de aprovechamiento forestal. Valle del Río Cimitarra.*

#### **Descripción general**

El valle del río cimitarra se encuentra localizado al sur de la serranía de san Lucas comprende territorios que hacen parte de los departamentos de Antioquia y Bolivar. Jurídicamente la madera extraída de allí se comercializa o se relaciona con tres corporaciones ambientales: CAS

---

<sup>1</sup> Elaborado por Carlos Alfonso Devia Castillo.  
Ingeniero Forestal Msc. Desarrollo Rural  
Profesor investigador. Facultad de Estudios Ambientales y Rurales

(Corporación autónoma de Santander), CORANTIOQUIA (Corporación autónoma de Antioquia) y CSB (Corporación autónoma de Sur de Bolívar). Las áreas de aprovechamiento forestal y los asentamientos en donde las comunidades que los realizan se hallan ubicadas a distancias comprendidas entre 4 y 12 horas de los lugares en los cuales se pueden tramitar los permisos de aprovechamiento y bajo situaciones de movilización altamente difíciles: caminos destapados (por lo que se puede transitar solo en época de sequía) o ríos sobre los que se movilizan en lancha solo en época de lluvias.

El proceso de extracción de la madera se realiza con recuas de mulas hasta centros de acopio ubicados en la región. De allí se moviliza por embarcaciones o en camiones hasta centros de acopio secundario y a los centros de acopio y transformación final.

El vínculo – contacto - entre los extractores de madera y la corporación se realiza principalmente cuando se presentan decomisos de madera ya sea directamente o a través de los comerciantes quienes en algunos casos cuentan con los salvoconductos que les permite movilizar libremente la madera.

### **Los actores implicados**

- Campesinos madereros: Extractores forestales que “desconocen” la normativa o que han intentando implementarla pero que no lo han logrado por el grado de dificultad que para ellos representa.
- Comercializadores. Interesados en la madera, en algunos casos cuentan con salvoconductos para la movilización de madera a pesar de que no cuentan con permisos de aprovechamiento forestal (ni con áreas de aprovechamiento)
- Corporación. Ente rector encargado del control a la movilización de madera. Tiene en su poder la reglamentación sobre permisos de aprovechamiento y movilización de la madera.

### **Los requerimientos**

- Permiso de aprovechamiento forestal.

### **La situación particular**

Extraen la madera sin permisos de aprovechamiento, los procesos requeridos para adquirir los permisos de aprovechamiento no son “apropiados” por la comunidad, los requerimientos planteados por la Corporación son inalcanzables para la comunidad. Extrañamente los comerciantes cuentan con permisos de movilización de madera. La madera es comercializada así con todo el espacio para que los comerciantes aprovechen de la situación.

### **Las implicaciones**

Carácter ilegal de la extracción, pérdida de recursos por los campesinos extractores, deterioro de la credibilidad de la Corporación en términos de su gestión.

### **Las soluciones implementadas**

La “legalización” de la madera por parte de la corporación, la negociación inequitativa entre los extractores (sin permisos de aprovechamiento) y los compradores de madera (con permisos de movilización).

## ***2.2. El tamaño de la Icotea. Pescadores en el canal del Dique.***

### **Descripción general**

El consumo de la Icotea es una práctica común para la región del Caribe, en la región del canal del dique bajo la jurisdicción de la corporación autónoma del canal del dique CARDIQUE. La captura de la icotea se concentra principalmente durante los meses de enero a abril siendo su máxima presión para el mes de mayo para la semana Santa. La pesca y comercialización, de carácter informal toma el carácter de ilegal cuando el tamaño de la Icotea no alcanza la talla mínima requerida definida por la Corporación. Bajo esta circunstancia se presentan los decomisos a los vendedores ocasionales.

### **Los actores implicados**

- Pescador: Oferente del recurso, aduce no conocer las normas sobre captura de icoteas.
- Comprador: Demandante, su interés se centra en la adquisición del producto para su consumo
- Corporación. Ente rector su función se centra en hacer cumplir la normativa ambiental, ajustada por ella en casos específicos como es el de la Icotea.

### **Los requerimientos**

Conocimiento sobre tamaño y fecha captura.

### **La situación particular**

Los pescadores obtienen el recurso supuestamente bajo la existencia de la información sobre tallas mínimas. El comercio se realiza libremente y solo es evidente el carácter ilegal cuando los funcionarios de la Corporación se encuentran con la situación particular.

### **Las implicaciones**

- Esfuerzo de captura perdido
- Presión sobre la especie por captura de juveniles o tortugas sin colocar los huevos. Deterioro de la credibilidad de la corporación en términos de su gestión.

### **Las soluciones implementadas**

La “negociación” en el momento de la acción.

## ***2.3. La precipitación media anual. Reforestadores y decisiones no adecuadas.***

### **Descripción general**

Para la actividad de plantación de árboles una variable fundamental es la oferta de agua, principalmente la obtenida por la precipitación. La cantidad de agua que cae (milímetros anuales) y la periodicidad con que ésta ocurre es fundamental para la decisión sobre qué especie plantar y cuando realizar la plantación. Hasta el momento el factor fundamental relacionado con la perdida de plantaciones forestales vincula a la sequía “déficit de agua” como su principal causante. Sin embargo, a pesar de que se dispone de datos estos no han contribuido de manera clara a la toma de decisiones adecuadas las cuales pueden ir desde fechas para la plantación hasta la necesidad de formas alternas de ofrecer agua.

## **Los actores**

- IDEAM: Entidad encargada de ofrecer información climática para el país
- Consultores: Tomadores de decisiones sobre que especie plantar cuando y requerimientos específicos para la plantación.
- Reforestadores: Dueños de recursos económicos con que se realiza la plantación.

## **Los requerimientos**

Conocimiento sobre realidad de la información y de uso adecuado de ésta.

## **La situación particular**

Metodología estándar para análisis de precipitación y su relación con requerimientos de agua por las plantas, programación con márgenes de errores grandes en probabilidad de lluvia, toma de decisiones con información errada y con desconocimiento de este tipo de información.

## **Las implicaciones**

Perdida de plantaciones forestales establecidas, requerimientos adicionales de recursos para garantizar supervivencia de las plantas.

## **Las soluciones implementadas**

Soluciones tecnológicas de tipo remedial no correctivo.

### ***2.4. La cadena forestal. El drama del déficit creciente de madera de plantaciones.***

#### **Descripción general**

Para la actividad de aprovechamiento y comercialización de la madera es necesario abordar diferentes etapas, las cuales incluyen como mínimo el establecimiento de plantaciones forestales, el aprovechamiento de la madera y la transformación. Estas tres actividades muy ligadas entre sí presentan en la vida real para Colombia una total desarticulación. Cada actividad va por su propio lado desconociendo su papel en la cadena y desconociendo el papel de las otras para su propia existencia. Los plantadores no ven más allá de sus árboles, tan solo tienen contacto con las actividades subsecuentes cuando corteros – comerciantes se acercan a ofrecer compra por su madera -. En casi la totalidad de los casos la falta de información de los dueños de las plantaciones determina procesos de negociación que van en detrimento de sí mismos: saben ellos cual es el costo en que se ha incurrido para que esos árboles ofrezcan las calidades y volúmenes que presentan?, con base en ese valor se aproximan a estimar un precio de venta que además de cubrir los costos genere utilidades?: en la mayoría de los casos la respuesta es no!. No asumen un costo de producción y por consiguiente las ventas no ofrecen utilidades... por lo tanto no es negocio para ellos. Queda la pregunta de por que actúan así. En gran medida por el desconocimiento sobre el valor de la madera a lo que se suman subsidios que “enmascaran” los costos.

El no significar un negocio para los plantadores las plantaciones forestales, a lo que se suma la disminución en los programas de fomento hacia el establecimiento de estas ha determinado una reducción sustancial en la oferta y un “llamado a la alerta” por parte de los demandantes de madera; quienes hasta ahora se preocupan y llaman la atención sobre la necesidad de continuar con el establecimiento de plantaciones forestales sin reconocer que en gran medida

la inexistencia de un flujo de recursos, desde la economía del negocio forestal, debe ser el motor fundamental para el funcionamiento de la cadena.

### **Los actores**

- Agentes: Los reforestadores (dueños de las plantaciones), los comercializadores (extractores forestales) y los transformadores de la madera.
- Corporación. Entidad que ha realizado actividades de fomento para la siembra de los árboles.

### **Los requerimientos**

- Conocimiento sobre los agentes, las implicaciones comerciales.
- El flujo de información en dos vías.

### **La situación particular**

Eslabones separados, inexistencia de información inequidad hacia “abajo” en la cadena, pérdida de recursos, empobrecimiento hacia debajo de la cadena, concentración de poder de decisión hacia arriba de la cadena.

### **Las implicaciones**

- Inequidad creciente entre los actores
- El déficit de madera ideal
- El uso poco adecuado de la madera proveniente del bosque nativo

### **Las soluciones implementadas**

Redes informales de comercialización de madera, pero con condiciones de inequidad en la comercialización... inequidad hacia debajo de la cadena.

## ***2.5. La apreciación sobre la calidad y uso potencial de las maderas. Extractores de maderas del bosque.***

### **Descripción general**

El uso de la madera está supeditado al conocimiento y la experiencia que se tiene en su manejo. Las maderas altamente reconocidas por su uso como son por ejemplo el cedro (Cedrela sp.) o el abarco (Cariniana piryformis) tienen un reconocimiento ancestral y no requieren presentación. Sin embargo existen, como fueron en su momento estas, algunas especies no reconocidas, que por diversas razones poco a poco han venido abriéndose camino y posicionándose en gran medida como reemplazo de las muy reconocidas o que toman mercado por características particulares que las hacen “interesantes”. Bajo la particularidad típica del mercado solo son reconocidas en la punta de la cadena correspondiente al uso final siendo durante mucho tiempo no reconocidas económicamente hablando en el bosque o por los corteros (extractores forestales).

Es así como el flujo de información sobre la adquisición de precios sobre una madera solo llega a los oferentes de madera del bosque mucho tiempo después de que estas han sido posicionadas, siendo a su vez asumido el costo de posicionamiento de ellas por parte de los oferentes de madera del bosque. Un ejemplo lo podemos tener en la madera reconocida como Nazareno (Peltogyne purpurea) el cual desde hace unos 5 años no hace parte de las maderas catalogadas como ordinarias tomando un reconocimiento como madera valiosa y alcanzando

valores cinco veces mayores al de su primer categorización (como ordinaria) pero aún hoy día se sigue pagando como fue catalogada al principio a los corteros en el bosque.

### **Los actores**

- Extractor. Campesino o cortero localizado en el bosque. Primer eslabón en la cadena forestal de maderas provenientes del bosque.
- Comerciante - transportador. Segundo eslabón en la cadena. Se encarga de comprar la madera a los extractores forestales.
- Depósito. Lugar de acopio de la madera, se constituye en el tercer o cuarto eslabón, le compra al comerciante – transportador.
- Transformador. Penúltimo eslabón de la cadena posteriormente a él se presenta el usuario final de los productos hechos con la madera.

### **Los requerimientos**

Conocer los precios de comercialización de la madera.

### **La situación particular**

Madera que paulatinamente va tomando precio pero que no llega este “nuevo precio” a la comunidad extractora en detrimento de ésta.

### **Las implicaciones**

- Pérdida de oportunidad de los extractores forestales y del bosque.
- Las soluciones implementadas
- El ajuste paulatino pero demorado del precio de la madera

## **3. LA PROBLEMÁTICA**

Los problemas se resumen en tres tipos:

- la inexistencia de canales de comunicación adecuados que permitan tomar decisiones en el momento justo que faciliten procesos de negociación equitativos (el concepto de la información y el poder se plasma de manera evidente). Aplica en la comercialización de productos forestales, la asignación de precios y la definición de calidades y usos de la madera, también aplica para la captura de fauna local.
- La inexistencia de conocimiento y análisis de procesos naturales. Que para el caso de las plantaciones forestales y la oferta de agua se hace evidente.
- la dificultad de la operacionalidad de los requerimientos, siendo más fácil y productivo proceder de manera ilícita que lícita. Aplica principalmente para la captura de fauna local y para los procesos de extracción forestal.

## **4. LAS POSIBLES SOLUCIONES**

Se requiere avanzar sobre mecanismos que faciliten el flujo de información de tal forma que ésta llegue de manera oportuna a los actores implicados en todos los procesos; las entidades públicas principalmente las corporaciones ambientales y las entidades privadas entre las que se cuentan las que propician el manejo adecuado de los recursos naturales y la equidad pueden contribuir a su implementación. Así mismo se debe trabajar en la flexibilidad de para el llenado de requisitos para acceder legalmente al uso de recursos naturales, flexibilidad que no se debe tomar o leer como permisividad para el uso inadecuado de éstos.

Actuando sobre los dos tópicos anteriormente mencionados se contribuiría de manera creciente en el uso adecuado de los recursos naturales y en propiciar la equidad entre los diferentes demandantes y usuarios de estos contribuyendo a procesos de desarrollo rural que tanto se requieren en nuestro país.

De manera específica a continuación se señalan aspectos que podrían contribuir a solucionar la problemática identificada:

#### **Permisos de aprovechamiento forestal. Valle del Río Cimitarra**

- Flexibilización en requerimientos para acceder a permisos de aprovechamiento, capacitación de la comunidad directamente implicada.
- Acompañamiento a procesos de aprovechamiento forestal desde la Corporación ambiental.

#### **El tamaño de la Icotea. Pescadores en el canal del Dique.**

- Difusión y promoción de fechas, tamaños y características.
- Conformación de espacios legales para la comercialización de icoteas.

#### **La precipitación media anual. Reforestadores y decisiones no adecuadas.**

- Profundización en análisis de información.
- Difusión de la información sobre relación precipitación y variación climática.

#### **La cadena forestal. El drama del déficit creciente de madera de plantaciones.**

- Generación de boletines de información sobre precios de madera a los cuales tengan acceso los grupos de corteros.
- Acompañamiento a los corteros desde la Corporación, para la difusión sobre el conocimiento de precios y características de la madera.

#### **La apreciación sobre la calidad y uso potencial de las maderas. Extractores de maderas del bosque.**

- Flujo de comunicación hacia las comunidades locales.
- Espacios de experimentación reales para las nuevas maderas.
- Nuevas empresas.